

Precio de suscripción

→#←

En Lorca, mes . . . 0,40 pesetas.

Fuera . . . 0,50 »

EL OBRERO

Redacción y Administración

Corredera, 54.

→#←

No se devuelven los originales

ÓRGANO DEL CENTRO OBRERO**UNO PARA TODOS****SE PUBLICA LOS JUEVES****TODOS PARA UNO**

El suceso de La Paca

La población entera oyó consternada el relato. Se había cometido un hurto de dinero en una posada del vecino caserío de «La Paca». Sospechóse de unos sirvientes del mesón, un joven matrimonio. Llegó la Guardia civil del puesto del Pantano; prendió á los esposos que protestaban de su inocencia, y á palos, á golpes crueles les batió el cuerpo para que confesaran, para arrancarles una declaración de su culpabilidad en el hurto.

Era á media noche. La esposa estaba en cinta; pero ni su estado ni su sexo movieron á compasión. Su cuerpo delicado guarda las huellas sangrientas, los signos amartados que pregonan la hazaña.

Este relato cundía, se repetía por toda la población, brotaba de boca en boca, sonaba de oído en oído.

¿Es cierto? ¿Es falso? Pronto, si ya no lo está, será esclarecido por los Tribunales de justicia. Ante ellos formalizaron la denuncia los parientes de las víctimas: la acción del Juez, en cuya rectitud descansamos, pondrá en claro los hechos.

Lo transcribimos, fieles á nuestra misión de reflejar la voz pública, pero nos resistimos á creerlo, y preferiríamos que fuese alucinación, calumnia, mentira.

Porque es horrible. Pensar que cuando la civilización ha borrado para siempre de los viejos Códigos la barbarie monstruosa del tormento, se lo resucita de hecho; pensar que bajo un tricornio, símbolo del orden, del prestigio, de la defensa de la Ley, ha podido pasear suelta la crueldad, armada de maüßer; pensar que uno ó dos individuos del noble y benemérito instituto han llegado á desgarrar la dignidad humana, á pisotear el más fundamental, el más necesario, el más sagrado de los derechos del hombre... ¡ah!; no, no queremos creerlo: nos alegraría ver triunfante la inocencia de los acusados; nos congratularía que fuera falsa la

acusación de ese acto abominable.

Pero si el hecho, inverosímil por lo enorme, fuese cierto, si es la realidad misma lo que se nos ha referido, entonces la rudeza de las leyes sería castigo suave, toda la indignación pública sería poco para darle la merecida sanción.

Afortunadamente, hay un Juez perspicaz y severo entre acusadores y acusados, y no tardará en saberse la verdad de lo ocurrido.

Cuando tengamos datos comprobados, volveremos á ocuparnos de este asunto, que ha puesto en vilo á la atención general.

Anarquistas de levita

Es tema de palpitante actualidad social y anarquista, cuyas consecuencias afectan, ya no á tal ó cual país ni á determinada institución política sinó á todos los pueblos y á las formas todas de gobierno, desde la autocrática Rusia á la democrática Unión Americana, desde los fríos aplomados sajones á los ardientes meridionales de Italia y España.

La atención de los sociólogos se fija principalmente en las clases obreras estudiando su organización, sus necesidades, su modo de vivir y alimentarse, el grado de instrucción que alcanzan y otros multitud de datos que permitan el conocimiento de los medios á plantear para que desaparezca el mal estar.

Distraída de este modo la atención de la mayor parte de los tratadistas y de los políticos, cuyas teorías tienen por punto general más de platónicas que de prácticas y adaptables á la vida social, no se fijan en algo que está por encima de la manera de ser misma de las clases obreras, y que si á decir vamos, es causa determinante para que nazcan, crezcan y se desarrollen las agrupaciones obreras.

La irritante desigualdad de clases, unas adornadas con todos los privilegios y otras privadas de los más rudimentarios derechos no obstante estar concedidos en las le-

yes, la rapacidad de gran número de patronos, no todo afortunadamente, pues hay muchas y honrosas excepciones, y más que nada el estado de desmoralización en que vive por punto general lo que se ha do en llamar burguesía, son causas muy suficientes, para despertar en los necesitados, en los obreros, ardientes deseos de subvertir el orden social sin reparar en los medios por violentos que sean.

Ven los trabajadores recompensados con los dones de la fortuna actos que si no caen precisamente dentro de la sanción penal constituyen moralmente verdaderos delitos; asisten á la improvisación de enormes fortunas merced á contratos escandalosos, á jugadas de Bolsa friamente premeditadas en que se atraviesan millones, á quiebras fraudulentas y á otras artes del mismo jaez; notan que los ricos saben escurrirse fácilmente de entre las mazas del Código y pasear su impunidad insultando con sus bienes y su boato la miseria de las clases inferiores; miran relajados arriba los lazos de la moral, entronizada la audacia, reverenciadas las riquezas por sucio que sea su origen, y en contra de esto, menospreciado el trabajo honrado, agobiadas las artes, y la agricultura, y la industria y el comercio por las exigencias cada vez mayores del fisco; pasan ellos hambre y frios y desnudeces, en viviendas mal sanas, mientras en suntuosos palacios se derrochan fortunas en orgiásticas fiestas, y ¿qué de extraño tiene que los de abajo, los oprimidos, los que padecen hambre, pierdan también toda noción de sentido moral y acudan á la violencia como apelación suprema?

Vase si no uno de los infinitos contrastes que los desheredados pueden apuntar en sus memorias íntimas.

Cualquier médico que asiste en un parto á una dama de elevada alcurnia ó en su última enfermedad á un acaudalado cliente, se encuentra en el caso y lo hacen muchas veces de poner una cuenta

que asciende á miles de pesetas, aunque con ello arruinen al paciente ó á sus herederos; cualquier abogado que por azar y debido muchas veces al influjo ó favor, gana un litigio en que el adversario sale condenado e i costas, pone una minuta escandalosa de honorarios contribuyendo á la ruina de quien tal vez llevara razón en la contienda. Y no hay modo de librarse del atropello; si se impugnan los honorarios, los colegios de abogados ó las academias de medicina, por un mal entendido espíritu de compañerismo, sancionan la expoliación las más de las veces y allá va el médico y el picapléitos trapisonista, cuyas cabezas están más vacías que calabaza seca, regodeándose con el fruto de sus habilidades, mientras los herederos imploran la caridad pública, ó la bolsa del litigante desgraciado sangra por abierta brecha el dinero ganado en una honrada vida de trabajo.

Pues ese médico, ese letrado, si los braceros que labran sus tierras, ó los albañiles que construyen sus viviendas les piden el aumento de un real en los míseros jornales de que disfruta se suben á las nubes, y piden para los culpables todo el rigor de la justicia, y si los de abajo resisten, allá la Guardia civil se la avenga con los revoltosos y les haga entrar en cintura, sin acordarse de que esa Guardia civil podía estar mejor empleada en perseguir á ladrones de alto copete que se apoderan de lo ajeno á mansalva y seguros de la impunidad.

Ahora, dígame si esos doctores, que apenas si lo son, y esos letrados que no deberían vestir siquiera el uniforme de Ugier de Audiencia y otros prójimos de su laya, no son más peligrosos que aquéllos que obran á impulsos del hambre y enloquecidos por el sufrimiento.

Si se quiere abordar y resolver en justicia el pavoroso problema social, estúdiense en hora buena las necesidades del proletariado, pero no en sí mismos, sino en relaciones de clases, y en vez de usar esas medidas represivas sólo con los de abajo, llévese también á las clases